

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 8 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar a esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres me-

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; librería de Sañudo, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, librería.—Provincias: casa de los comisionados, librerías y administraciones de suscripciones.—Extranjero: Paris: G. A. Saave-
dra, rue Taibot, 55. Librería española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Strait.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de

ADVERTENCIA.

Rogamos a nuestros suscritores que se hallen en descubierta, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil giro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situación precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos vemos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico a los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 14 de Septiembre de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Hay dos carcajadas en este periodo restaurador, que pueden y deben llamarse históricas, y cuyos ecos tendrán mas resonancia en el teatro de la posteridad, que popularidad ha tenido en el arte dramático de nuestros dias la célebre carcajada del actor Valero; porque hay que tener en cuenta que el mérito de nuestras obras y acciones, mas que en su valor intrínseco, está en la oportunidad del momento en que se producen. Bajo este punto de vista, las dos carcajadas que han de servir de tema a la presente crónica, son dos verdaderos poemas bajo el aspecto filosófico singularmente.

Es la primera aquella risa famosa del presidente del Consejo en el momento mismo en que el Sr. Gamazo, orador de grandes recursos, denunciaba con voz tonante los vicios y errores capitalísimos de la administracion actual. Aquella risa, no de conejo, sino de Cánovas, tan censurada, tan comentada y tan elogiada por el pais, por la oposicion y por los ministeriales, respectivamente; aquella carcajada que, sin ser histórica, era conservadora de pura raza, tiene desde ayer una muy digna compañera: la carcajada de la opinion pública al cotejar los periódicos de la noche con los de la mañana, de cuya operacion resulta que, teniendo al Sr. Cánovas dispuesta nada menos que una silla de postas para acompañar al rey desde el Escorial a la Granja una vez terminado el consejo de ministros, se metia anteanoche el propio Sr. Cánovas por las puertas de Madrid acompañando... a sus compañeros de infortunio, si se quiere a sus colegas de gabinete.

Lo que mas resalta en esta segunda carcajada, es la silla de postas que segun nos dijo anteanoche *La Política*, tenia preparada D. Antonio.—La cosa ha sido de tanto bulto que no ha habido medio de evitar el ridículo; el ridículo de la prensa ministerial, entiéndase bien. Y si fuese esto solo, menos mal para el ministerio; pero la cuestion tiene diferentes aspectos y los dilemas que resultan son fatales.

O los diarios oficiosos no saben una palabra de lo que sucede en las altas regiones de la política oficial, lo cual les colocaria en una situacion verdaderamente deplorable, ó caen por su base todas las versiones que esos mismos periódicos han publicado relativamente a dicho consejo. De cualquier manera que sea, los órganos del gobierno salen mal parados. En el segundo caso, que es el que creemos mas probable, todos salen mal, el gobierno y sus periódicos, especialmente el Sr. Cánovas.

Si era cosa de antemano acordada que el autor de la primera risa acompa-

ñase al rey a San Ildefonso, y esto se prueba con la silla de postas de *La Política*, ¿qué ha sucedido en el consejo para que dicho acuerdo se varíe tan radicalmente? Eso es lo que no sabemos, aunque lo presumimos, como lo presumirá sin duda el lector discreto. Podrán decir, y dicen algunos, que no ha tenido lugar tal acompañamiento por la sencilla razon de que el rey se ha quedado en el Escorial: perfectamente; pero esto no probará que no se ha variado el acuerdo, y en todo caso, si el pensamiento del Sr. Cánovas era acompañar al rey, ¿cómo no se ha quedado en el Escorial para la realizacion de este deseo? Tampoco podemos contestar a esta pregunta, si bien la respuesta habria de ser la misma que la que corresponde a la pregunta anterior.

Por la boca muere el pez; pero la prensa ministerial ha muerto por... la silla de postas; y así como el Sr. Cánovas soltó una carcajada al escuchar la triste narracion de los males de la patria, males causados en gran parte por S. E., de la misma manera se rie ahora el público al ver muerta de risa esa miserable silla de postas que habia de conducir al hombre mas ilustre de los tiempos modernos a un lugar de cuyo nombre ni siquiera querrá acordarse D. Antonio.

La sociedad toma a risa todo lo que llega al alma, y al alma le habrá llegado seguramente al jefe del ministerio esa variacion repentina de itinerario, con mucho mas motivo, si se tiene en cuenta que su excelencia tuvo que venir desde el Escorial a Madrid en compañía del señor Orovio, ¡del Sr. Orovio! que le habia llevado la contra durante el Consejo en la cuestion arancelaria, cosa que se ha guardado muy bien de decir la prensa ministerial.—Opinar contra el deseo de D. Antonio es causarle la peor de las ofensas. ¡Cria moderados, que ellos te derribarán a la primera ocasion que se les presente!—La carcajada del pais resonará por mucho tiempo, tanto, por lo menos como duren... las sillas de postas.

Nuestro apreciable colega *La Iberia* publicó ayer un largo suelto ocupándose del real decreto de 5 del corriente expedido por el ministerio de Fomento, que viene a derogar la ley de presupuestos vigente en cuanto se refiere a las escuelas de comercio, artes y oficios.

Es verdaderamente inaudito lo que sucede: se presenta por el conde de Toreno el proyecto de presupuestos de dichas escuelas a las Cortes; se aprueba por éstas igualmente que por el Senado; se sanciona por el rey, y cuando ya es una ley que debe cumplirse, entonces el ministro de Fomento prescinde del presupuesto legislativo, hace caso omiso de la ley y elabora un presupuesto nuevo, que es tanto como decir: ¿a mí que me importa la voluntad de las Cortes?

En confirmacion de ello véase lo que dice nuestro estimado colega: «La *Gaceta* del 7 del actual ha publicado un real decreto expedido por el ministerio de Fomento, que se refiere al conservatorio de artes, escuelas de comercio, artes y oficios, y envuelve una notoria conculcacion contra la ley de presupuestos vigente, de cuyo cumplimiento no es lícito prescindir.

En él se distribuye caprichosamente por el ministro, y sin miramiento ni reparo hacia lo legislado, el presupuesto de dicho establecimiento de enseñanza, aprobado por los cuerpos colegisladores y sancionado por el rey, introduciéndose profundas alteraciones y variantes que prueban una vez mas la falta de respeto a las doctrinas constitucionales que son la base de nuestra organizacion política.

¿De qué sirve el concurso de las Cámaras en la confeccion de los presupuestos, si el capricho ministerial modifica radicalmente por un decreto la ley que acaba de promulgarse?

Y no se crea que en el caso de que nos ocupamos se ha hecho uso de la autorizacion concedida al gobierno en el art. 66 de dicha ley para hacer economías en los servicios públicos que se hallen organizados por medidas de carácter legislativo: nada de esto; del presupuesto aprobado por las Cámaras referente al Conservatorio de artes y escuelas de comercio, artes y oficios, no economiza el ministro de Fomento ni una sola peseta; es decir no hace uso (que seria para lo que estaria facultado) de esa autorizacion conferida en el artículo 66, toda vez que en la distribucion aprobada en dicho real decreto, al mismo tiempo que por un lado se disminuyen los gastos en 14.500 pesetas, por otro se aumentan exactamente en la misma cantidad.

¿Y qué importa que no resulte economia? Pues qué, ¿se trata de esto por ventura? El caso es llevar la arbitrariedad ministerial hasta el último límite, sin detenerse ante los derechos e intereses que se valaeran y lastiman.

Porque la verdad es que comparando el presupuesto del ministro con el de las Cortes, ó lo que es lo mismo, el real decreto con la ley, resulta que se suprimen unas clases y con su asignacion se crean otras; que se reducen unos sueldos y otros se aumentan, así como tambien las gratificaciones; todo ello descomponiendo, (y es la palabra mas suave que puede emplearse) el presupuesto.

En vista de todo esto, ¿se ha fijado bien el ministerio de Fomento en la situacion anormal que viene a crear el mencionado real decreto, y en toda la serie de irregularidades que está llamado a producir? ¿Puede en manera alguna tener validez lo que se hace contra la ley? Los nombramientos, las gratificaciones y los aumentos de sueldos que se verifican, ¿pueden legalmente pagarse sin tener crédito consignado en los presupuestos? Si se hiciera, ¿no tendrían los interesados ó sus herederos cuando el Tribunal de Cuentas examine en su día las de este año, que devolver las cantidades indebidamente percibidas?

Por otro lado se hallan los profesores perjudicados, y seguramente no se resignarán a que se les prive de unas cátedras que dese empuñan en propiedad y que tienen consignados sus correspondientes créditos en los presupuestos.

El art. 23 de la ley de contabilidad vigente que declara «que son obligaciones exigibles del Estado las que se comprenden en la ley anual de presupuestos»; y el párrafo 2.º, art. 33 de la misma, que dispone que «el gobierno no podrá otro empleo a los fondos públicos que el prescrito en la ley de presupuestos»; servirán de base fundadísima para las reclamaciones que desde luego podran anunciar.

De esperar es que, en vista de todos los preceptos legales con que se estrella el real decreto de 5 del actual, le ordenacion general de pagos, que no depende del ministerio de Fomento, sino del de Hacienda, hará las oportunas advertencias sobre el asunto, puesto que su mision consiste en ejercer una constante vigilancia para que se cumpla en todos sus términos la ley de presupuestos.

No basta escudarse con una real orden, ni siquiera con un real decreto, porque la ley de contabilidad, en su art. 34, párrafo 2.º, dispone que los que faltasen a la ley en la aplicacion y distribucion de los fondos públicos, quedarán sujetos a las penas prescritas para los que distraen de su objeto, dinero, efectos ó cualquiera otra cosa recibida en depósito ó administracion.

En vista de tales fundamentos, el real decreto de 5 del actual, tantas veces mencionado, tiene por la fuerza misma de las cosas, que quedar sin efecto: si así no sucediese, volveremos a ocuparnos de él, al mismo tiempo que de la organizacion de la Escuela de artes y oficios, de la cual verdaderamente hay mucho que hablar.

De manera que las escuelas de comercio, artes y oficios tienen hoy dos presupuestos; uno el legal, otro el arbitrario: uno el acordado por los Cuerpos Colegisladores, otro el mistificado por el ministro. ¿A cuál de los dos dará

cumplimiento la ordenacion general de pagos de Fomento? ¿Le hará solidaria de la arbitrariedad ministerial?

Nosotros en este caso nos permitiremos recordarla que nuestro Código penal tiene consignado el precepto de que la órden del superior no exime de responsabilidad al inferior, y que los profesores injustamente lesionados podrian pedir ante los tribunales que se hiciera efectiva.

Esperamos que no sucederá así, y que el ordenador de pagos de Fomento, volverá por el cumplimiento de la ley de presupuestos y de la de contabilidad vigente.

De lo contrario, insistiremos tratando de un asunto, que promete, sobre todo para el señor conde Toreno, que tan infeliz está en todo lo que se refiere a los establecimientos de enseñanza.

GUERRA DE ORIENTE.

El interés que los acontecimientos de la guerra inspira en los actuales momentos, está concentrado en Plewna, plaza conquistada por los turcos, y sobre la cual ha dejado caer el grueso de sus fuerzas el ejército invasor.

De sobra conocen nuestros lectores la situacion de la plaza sitiada, lo mismo que la de los ejércitos beligerantes, y en balde le molestaremos con nuevas descripciones que en las actuales circunstancias no son ni pueden ser de manera alguna pertinentes al asunto.

No obstante, y con objeto de tenerles al corriente de los últimos pormenores de la campaña, tomamos a continuacion varios párrafos de un diario de la mañana, que a su vez los toma de un colega inglés, y estamos seguros que nos lo agradecerán nuestros lectores.

«El cuerpo dice—de ejército ruso rumano, encargado de empezar el ataque bajo el mando nominal del príncipe Carlos de Rumania, pero en realidad bajo las órdenes del jefe de estado mayor ruso general Zatoff, se acercó a las posiciones de las alturas de Plewna en la noche del jueves al viernes cañono, batiendo el reduto de Grivitzka, el mas formidable de cuantos ocupaban las fuerzas otomanas. Al anoecer una de las alturas situadas al sur de Plewna fué ganada por el ala izquierda del ejército ruso-rumano, mientras que el centro y el ala derecha se aproximaban a las líneas de defensa de Osman-Pachá. Durante el domingo siguió la batalla sin resultados decisivos.

Desde aquel día se han recibido diversos telegramas, de los cuales se deduce que la batalla seguia aun el 13, habiéndose apoderado el ejército ruso-rumano; despues de asaltos repetidos, de las alturas de Grivitzka, que segun se dice, abren las puertas de Plewna.

Tambien merece transcribirse este otro despacho que publica otro de nuestros colegas: «Hace ocho dias se cañonea a Plewna. Un regimiento ru ano ha tomado posicion atrincherada mas allá de Onchiza. Un regimiento de caballería y dos baterías rusas han pasado por Rizen el río Vid, y ocupan la carretera entre Plewna y Sofia. Fuerzas rusas de Lowatz, recientemente conquistado, avanzan sobre la retaguardia de Plewna, para pensarse en comunicacion con la caballería citada del camino de Sofia. Plewna está circunvalada, y se ha decidido un ataque general para dentro de muy pocas horas. El emperador y el gran duque recorren las líneas rusas y rumanas, y presenciaron la batalla próxima. Telegrafio desde el cuartel imperial.»

Por el contenido del despacho que acabamos de reproducir, viénesse en conocimiento de que la situacion de las fuerzas de Osman-Pachá era muy difícil, y púedese sospechar que Plewna se hallaba en grave peligro. La toma de esta importante plaza, despues de la de Lovatz, no seria extraño que decidiera, antes de los rigores del invierno, de la suerte de Constantinopla.

Solo, en nuestro concepto, resta una espe-

ranza al cuerpo de ejército de Osman-Pachá; que aprovechando Suleiman la interrupcion de las comunicaciones de los rusos entre los Balkanos y Gabrowa, llevará a cabo un movimiento simultáneo y rápido con las fuerzas de Mehemed-Alí. Supónese que el ejército otomano de este último general, despues de rechazar en el Lohm las tropas del Tsarevitch y hallarse operando en el Yantra sobre Biela, destacó súbitamente diferentes cuerpos que volaban en socorro de las fuerzas comprometidas.

Tales son los mas importantes rumores que circulan, y por e los se vendrá una vez mas en conocimiento de la apurada situacion porque atraviesan los turcos. A pesar de todo, si los generales Mehemet, Suleyman y Osman, lograrán poner en comunicacion si quiera fuese la vanguardia de sus fuerzas, no dudamos un momento que la victoria se presentaria del lado de semejante caudillo.

Cree un periódico ministerial que antes de que las Cortes reanuden sus tareas, se harán unos quince nombramientos de senadores vitalicios, cosa que *La Correspondencia* cree probable. Y tan probable! Como que ese es el cebo arrojado a los constitucionales para que salgan del retraimiento.

Se dice que Sagasta se resiste a morder el anzuelo, con gran contentamiento de *La Mañana*.

¡Aquí de *Los Debates*!

Dice *La Correspondencia* que el estilo de *El Pueblo* es pintoresco. Muchas gracias: En cambio el estilo de *La Correspondencia* es pedestre.

Con lo cual dentro de esta gran unidad que se llama prensa periódica, existe la variedad mas infinita.

Una cuestion importante, como que se refiere a la influencia que debe tener España en los asuntos internacionales, ocupa la atencion de *La Epoca*. El periódico ministerial dice que es unánime el deseo de que España tenga autoridad y fuerza en los destinos del mundo, é intervenga con su voto en las grandes cuestiones europeas, pero que la unanimidad de ese deseo no basta a conseguir los fines propuestos. Mas adelante nuestro colega añade que es preciso crear fuerza para tener autoridad.

No se necesita de gran penetracion para comprender que *La Epoca* confunde la consecuencia con el principio, ó cómo si dejáramos la causa con el efecto. *La Epoca* debiera saber que sin autoridad no hay fuerza, así como sin ideas, sin principios, y en último extremo, sin razon, no hay autoridad. ¿Quiere nuestro colega que España recobre su importancia en el mundo del derecho internacional? Pues contribuya eficazmente a que se borren las barreras que nos separan de las naciones mas favorecidas, contribuya a que desaparezca la intolerancia religiosa, contribuya a que la Universidad no sea como una segunda edicion de los seminarios, y busque una fórmula de armonía y de concierto entre los partidos liberales, a fin de que el sistema parlamentario ofrezca garantías de estabilidad, y no se subordine a los propósitos de una sola agrupacion política.

En tanto que esto no suceda, nuestros esfuerzos serán inútiles, y como carecemos de razon careceremos de fuerza.

Dice *El Parlamento* que el Sr. Cánovas ha arreglado un asunto personal relativo al Sr. Romero Robledo, y que este saldrá en breve para el Escorial, a pesar del estado delicado de su esposa, con objeto de saludar a la reina doña Isabel II.

¿Pues no la saludó a su paso por esta capital en la estacion del ferro-carril? Tratándose solo de un saludo, el viaje nos parece inútil.

El Siglo Futuro ha escrito lo siguiente dirigiéndose a *El Imparcial*: «Habrás visto servilón como él! Negar que la era del liberalismo es una era que ni la del Micol!»

A lo cual dice *El Tiempo*: «Literatura naa.

¡Qué afán de perjudicar las mas profundas verdades revistiéndolas de una forma inconveniente!

Lo cual quiere decir que el diario ministerial, aunque repruebe la forma de la literatura, en el fondo de la cuestion está conforme con el periódico carlista. Es un buen dato para la historia del partido moderado conciliador.

Esta tarde habrá otro Consejo de ministros en la presidencia. Despues se dice que volverá al Escorial el Sr. Cánovas. Despues... pero no adelantemos los sucesos. Ello dirá.

Con un teson sin igual vuelve *El Parlamento* a traer y llevar a la Dalcinea de sus pensamientos, al Sr. Posada la Herrera.

Bien puede este señor, á semejanza del personaje de cierta zarzuela decir al colega aquello de: «tanta constancia yo premiaré.»

La Iberia, no creyendo en lo de la ruptura del Sr. Posada con el gobierno, dice, que á ser esto verdad, veremos pronto un acto ostensible del mismo que lo justifique.

A lo cual contesta *El Parlamento*: «Si hay en tocos prudencia, pronto se planteará la cuestion.

Nosotros estamos decididos á que se resolviera el problema.»

Y el Sr. Posada lo está tambien? Es lo que hace falta para resolver el problema.

La marea sube, dice *El Parlamento*, en letras muy gordas.

Es verdad; la marea sube y cuide mucho el colega de proporcionarse un salva-vidas porque vamos sospechando que esa marea ha de inundar todos los campos conservadores.

De *La Lealtad Española*:

«Segun dice un colega, en 1854 existian en las Cortes Constituyentes mas de dos docenas de demócratas.»

El colega tiene razon: ya en esa época eran bastantes los que atentaban contra el trono y la religion, al par que contra el reposo público.

La verdad en su lugar.»

¡Qué cosas tienen estos moderados!

Sobre lo que podemos llamar segunda cuestion Castañeira, ó sea lo que acerca de las escuelas denunció el periódico *La Italia*, contesta anoche *La Correspondencia*:

«Nosotros crees nos que esta cuestion, si tal nombre puede dársele, no turbará las buenas relaciones de España con la Santa Sede, y que tendrá una solucion satisfactoria, que deje á salvo los respetables intereses á que pudiera afectar.»

¡Valiente solucion satisfactoria será! La que se dió en Mahon, la que se dá á todas las cuestiones en que nos mete la curia romana, la cual nunca sale sin carne en las uñas, como vulgarmente se dice.

Un periódico neo-católico se burla de la carta de nuestro querido amigo don Emilio Castelar á la viuda de Thiers.

Es natural; porque para ciertas gentes no hay mas literatura española, ni mas castellano que el de las obras del padre Claret, á cuyo pasto se dedican.

El Siglo Futuro confunde los tiempos de un modo lastimoso. Vive solo de recuerdos y no comprende que lo que ayer fué bueno puede y debe ser malo hoy, y que en esto consiste el progreso de las sociedades. Si *El Siglo Futuro* no viviera en constantes preocupacion alimentando su espíritu de visiones y milagros, se explicaría al ver sus desgracias de hoy, el cambio de los tiempos. Ayer, era el mundo de los antiguos pasados de *El Siglo Futuro*; hoy, los amigos del colega no disponen, y eso á veces, sino de las alturas de San Pedro Abanto. Dójase, pues, el periódico neo católico de hablar de nuestros amigos, y emplee el tiempo de que dispone en pedir á Dios por los fariseos de todos los pueblos y de todas las épocas.

Pensamientos tomados al vuelo de una correspondencia del diario constitucional *La Mañana*:

«Cánovas cedería el puesto á Posada Herrera, ó á cualquier otro. Nuestro partido llenaría el vacío que ha dejado en el Congreso. Tomaría parte en los acuerdos que forzosamente ha de motivar el fausto suceso, y, una vez esto realizado, el Sr. Cánovas volvería al poder, y nosotros podríamos entretenernos contemplando el famoso cuadro de Velazquez conocido por el *Bobo de Coria*.»

No se trata de una cuestion de forma, de amor propio, de personas, sino de algo mas elevado: de saber si hemos de volver á la época del anterior reinado, durante el que fué constante y sistemática la exclusion del partido liberal.»

No sabemos si se tratará ó no de lo que dice el corresponsal: pero lo que si

se sabees, que el partido constitucional, renegando de su origen, hace mas que contemplar el cuadro de el *Bobo de Coria*.

Nos contesta *El Conservador* á lo que ayer digimos:

«No, apreciable colega; *El Conservador* no quiere ni puede aconsejar que nadie pierda su dignidad ni bese la mano que la abofetea. Nada de eso. Pero de ahí á poner dificultades en cuestiones que interesan, no ya á los hombres de ésta ni la otra opinion política, sino á la patria, hay una enorme diferencia. El no llamarse *legal* su partido no le autoriza para encender la guerra entre sus conciudadanos, por mas de que entre las ruinas de la patria pudiera recoger su botin.»

¿Qué nos cuenta V. caro colega? ¿Cuándo, cómo y de que manera hemos dado siquiera motivo para que se nos diga que deseamos, por un solo momento, la ruina de la patria?

Si esa patria es la que forman los conservadores de todos géneros, casi estamos por dar la razon al colega, y, por cierto, que maldito el botin que puede recogerse, porque ellos se lo reparten, sin que dejen ni una migaja para nadie.

Ha fallecido en Palencia el 11 de este mes, doña Gabriela Anirés de Gonzalez, madre de nuestro querido amigo D. Donato Gonzalez Andrés.

Acompañamos á nuestro antiguo compañero de redaccion en su justo dolor, lo mismo que á su familia, y le enviamos nuestro mas sincero pésame por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Dacia en uno de sus últimos números *La Iberia*, que no pasa nada en las regiones oficiales, porque el ministerio pasaba por todo. Y con efecto, el ministerio pasa por todo, hasta por las ausencias, en Consejos importantes, del Sr. Romero Robledo. El procedimiento no puede ser mas sencillo, pero se nos ocurre una pregunta: ¿Será eficaz durante mucho tiempo? Lo dudamos.

Leemos en *La Nueva Prensa*:

«No se esfuerce *La Epoca* en probar con el testimonio de los diarios de París, que nuestro embajador en la vecina república no asistió, ni como particular, ni como individuo del cuerpo diplomático, á las exequias de M. Thiers.

Aunque *La Correspondencia* dijera otra cosa, ya sabemos que el marqués de Molins brilló por su ausencia en aquel acto religioso.

M. Thiers no trabajaba por la restauracion del imperio napoleónico: era republicano.»

Tiene razon nuestro apreciable colega, y la tiene desgraciadamente para *La Epoca* y para el marqués de Molins. Las intransigencias de estos conservadores de orden y de gobierno, van siendo mas injustas é irracionales que las de los mas furiosos demagogos.

Los periódicos franceses que acabamos de recibir, publican la sentencia que ha recaído en la causa que se sigue contra Mr. Gambetta, por el discurso que pronunció en Lila. Hé aquí un extracto de los considerandos de la sentencia:

«Considerando que Murat, gerente del diario *la République Française*, publicó en el número correspondiente al 13 de Agosto de 1877, un artículo intitulado *Discurso de Mr. Gambetta*, que contenia en estenso el discurso pronunciado por éste en Lila,

Considerando que resulta de las declaraciones de los autos que dicho artículo fué dirigido por Mr. Gambetta en su calidad de director político del diario *la République Française*, á Murat, gerente de dicho periódico, con orden de que se publicara;

Considerando que á causa de la publicacion de dicho artículo y el discurso han sido entregados al tribunal por el doble delito de ofensas á la persona del presidente de la República, y por ultrajes á los ministros;

Considerando que la persona del presidente de la República está protegida por las leyes contra toda ofensa, y que en el discurso de Mr. Gambetta se inferen ofensas al presidente de la República;

Considerando que el derecho que todos tienen de criticar los actos de los ministros tiene sus límites necesarios en la conveniencia de la discusion y de los términos que se emplean, y que se ultraja á los ministros siempre que se traspan estos límites, faltándoles con términos injuriosos á su honor ó á la consideracion que se les debe;

Considerando que el discurso de M. Gambetta está comprendido en el delito así definido;

Considerando que con la publicacion de dicho artículo el 13 de Agosto en París, Murat ha cometido el doble delito de ofensa hácia la persona del presidente de la República y de ultraje á los ministros;

Considerando que M. Gambetta se hizo cómplice de dichos delitos ayudando é auxiliando con conocimiento al autor, en los hechos que los han preparado, facilitado y consumado, y facilitándole con conoci-

miento de causa los medios de cometerlos;

Considerando que los hechos así caracterizados están previstos y castigados por los artículos 1 y 2 del decreto de 11 de Agosto de 1810, 1 de la ley de 27 de Julio de 1819, y 6 de la ley de 25 de Marzo de 1822, 1 de la ley de 17 de Mayo de 1819, y 6 de la ley de 20 de Diciembre de 1875 y 59 y 60 del Código penal;

Visto el artículo 13 de la ley del 11 de Mayo de 1863 sobre la ejecucion provisional;

Visto el artículo 365 del Código de instruccion criminal, y el artículo 2 del decreto del 11 de Agosto de 1848,

Condenamos á cada uno de los acusados á tres meses de prision y á dos mil francos de multa, y al pago de las costas, y declaramos la solidaridad para las multas y las costas.

Ordenamos tambien la ejecucion provisional de esta sentencia, no obstante haber lugar á recurso.

El Centro. Telegráfico universal nos remite los siguientes telegramas:

Viena 13 2/50 tarde.—Las fuerzas de Mehmet-Alí adelantan rápidamente sobre Biela.

Soleyman-Bajá envia sus tropas por los Balcanes con el objeto de atacar á los rusos entre Plewaa y Biela.

Paris 13 7/45 noche.—Asegúrase que grivitzha ha sido tomada.

NOTICIAS GENERALES.

De orden de la Direccion general del Tesoro, el día 15 del corriente, de diez de la mañana á una de la tarde, satisfará esta Tesorería Central las facturas de cupones de bonos de los siguientes vencimientos:

De 31 de Diciembre de 1871, factura número 2.524 de presentacion y 9 del registro, importante 15 pesetas.

De 30 de Junio de 1872, factura número 2.177 de presentacion y 37 del registro, importante 15 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1872, factura número 2.439 de presentacion y 76 de registro, importante 15 pesetas.

De 30 de Junio de 1874, facturas números 3.074 y 75 de presentacion, importantes 810 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1874, facturas números 415 y 2.711 al 2.716 de presentacion y 203 de registro, importantes 1.020 pesetas.

De 30 de Junio de 1875, facturas números 2.792, 927 y 2.999 á 3.012 de presentacion y 334 y 85 de registro, importantes 2.735 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1875, facturas números 2.545, 2.303, 2.673, 2.463 y 2.863 al 2.833 de presentacion y 439 al 42 de registro, importantes 6.900 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, facturas números 1.827, 1.835, 1.992, 2.079, 2.335, 2.221, 2.033, 2.153, 2.150, 2.076 y 2.300 al 2.331 de presentacion y 197 al 203 de registro, importantes 12.363 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1876, facturas números 851, 241, 1.405, 633, 1.420, 43, 315, 1.414, 618, 1.120 y 1.439 al 1.502 de presentacion y 106 al 113 y 118 y 19 de registro, importantes 33.238 pesetas.

De 30 de Junio de 1877, facturas números 741, 714, 749 y 50, 725, 724, 565, 851 y 849 de presentacion y 1 al 9 de registro, importantes 4.153 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1876, segunda serie, facturas números 150 y 310 de presentacion y 25 y 23 de registro, importantes 2.052 pesetas.

De 30 de Junio de 1877, segunda serie, facturas números 47 y 50 de presentacion y 1 y 2 de registro, importantes 796 pesetas y 50 céntimos.

Escriben de Valencia de D. Juan que el día 3 del corriente cayó una chispa electrica que, entrando por el árbol ó ciprés de la torre de Santa María la Mayor, rasgó y des hizo las columnas que sostienen el piso principal, sacó algunas astillas de los ejes y mazas de las campanas con otros mil destrozos.

Otra chispa electrica ó ramificacion de la anterior, segun opinion de muchos, entró en una casa cercana á la iglesia, taladrando la habitacion en que se hallaba su dueño acostado. La cama la fundió por completo, quedando afortunadamente ileso el que en ella se encontraba.

Otra tercera cayó en un campo donde habia bastante ganado lanar, separándoles en grupos y dejando á pastor sin habla y perdido el conocimiento.

En Valladolid un sugeto ha robado un balcon de la Plaza Mayor.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido dos meses de prórroga á la licencia concedida para el extranjero á D. Juan Prim y Agüero, duque de los Castillejos.

Desde el próximo domingo tendrá lugar la exposicion pública en el museo nacional

de pinturas y escultura, desde las diez de la mañana á tres de la tarde.

El diputado provincial por el distrito de Bustarviejo, D. Martin Estéban Muñoz, ha presentado una exposicion al rey á fin de que se digne conceder alguna cantidad del fondo de calamidades públicas para atender á los vecinos de dicho pueblo que han quedado en la mayor miseria con motivo de la última inundacion, cuyas pérdidas ascienden á mas de dos millones de reales.

El resultado del sorteo verificado entre los quintos del último reemplazo para reforzar el ejército de Cuba, ha producido 11.330 hombres que son los que por ahora se mandarán únicamente.

El Guardian de Gibraltar da noticias de un siniestro marítimo.

El bergantin francés *Spléndide*, que encañó en las rocas conocidas por los Cazos á las cuatro y media de la madrugada del día 10 de Agosto último, y que fué remolcado á este puerto por el vapor inglés *Hércules*, se ha perdido en cabo de San Antonio.

El capitán Leret y la tripulacion de dicho buque se salvaron, siendo conducida á Almería por el vapor *Baleares*, en la mañana del 29 del próximo pasado mes.

Dicen de Reus que ha sido suspendido de su cargo por hallarse procesado, el alcalde del vecino pueblo de Constantí.

Dicen de Barcelona:

«En la madrugada de ayer ha ocurrido un incendio en una agencia de aduanas de la calle de Isabel II, consumiendo el fuego muchos papeles y algunos muebles. Por fortuna se logró extinguirlo al poco rato con auxilio de una bomba. Se ha observado que la puerta de dicha agencia se hallaba abierta y la cerradura fracturada.»

Leemos en *El Graduador*, de Alicante, que el administrador de aquella florica de tabacos ha recibido una comunicacion superior para que despida un gran número de operarias.

El gobierno de los Estados-Unidos se halla dispuesto á reconocer á Diaz como presidente, si logra impedir el merodeo en las fronteras.

En la tarde del lunes último se prendió fuego á uno de los wagones del ferro-carril, situados á espaldas de los almacenes de mercancías, en la estacion de Valencia.

El citado wagon se hallaba cargado de algunos toneles que contenian líquidos alcohólicos.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna personal; tan solo ocasionó el referido incendio la pérdida del contenido en el coche y el maleraje del mismo. No se conoce la causa del siniestro.

El sábado último, los labradores de la comarca comprendida entre el sitio denominado «Mas Rabasa» y Altafulla oyeron regir una espantosa tormenta que, de descargar en aquellos campos, hubiera hecho olvidar, sin duda, el recuerdo de la que hace tres años cayó el día de Santa Tecla. Afortunadamente la tempestad desahagó en el mar su bravura.

Se han desvanecido por ahora los rumores de modificacion del gabinete portugués.

Ha llegado á esta capital á unirse á las comisiones de Barcelona, Tarrasa y Sabadell, encargados de gestionar lo conveniente respecto á las reformas arancelarias, don Ignacio Amat, fabricante de Tarrasa, representante de las clases productoras de Olesa.

En Cartagena se quejan de que no hay medio de que se entregue á su ayuntamiento el cuartel del Rey, con destino á la cárcel del partido. En Mércia, no se devuelve al obispo el seminario, si se entrega al ayuntamiento, el cuartel de la Trinidad para que lo habilite por dificultades que se oponen.

A las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana del día 12, en Bilbao, y en el fuerte de Amurrio, tuvo lugar la ejecucion de los tres reos, llamados Francisco Barredo Cañedo, de su hijo Domingo Barredo y Campo y de su yerno Pedro Ortega y Viña, naturales de Sajo (Alava), los cuales se dirigieron al cadalso en extremo contritos y arrepietidos, demostrando la mayor resignacion cristiana.

En Villafranca del Campo (Teruel) ha ocurrido una inundacion terrible. El agua ha subido dos metros de altura sobre las calles dentro del pueblo. Se han hundido algunas casas y se han perdido todas las cosechas. Han salido inmediatamente para aquel

pueblo el gobernador civil, el secretario y el arquitecto de la provincia.

Segun noticias recibidas de Londres en la comision general de Hacienda de España se ha descubierto que estaban distraídos de su destino desde mediados de 1870 unos 9.000 duros que el actual presidente, Sr. Creag, ha conseguido se trasladaran á la cuenta del Tesoro.

Habiendo sido denegado el indulto para los reos Cesáreo, Pedro y Mauricio Saenz, condenados á muerte por la audiencia de Albacete en causa sobre asesinato y robo, en breve se levantará el patíbulo en Mércia para cumplimentar la sentencia.

El opulento capitalista, baron Rotschild, ha comprado recientemente en Amsterdam por la cantidad de tres millones de francos, una magnífica coleccion de pinturas que llevan las firmas de varios de los primeros maestros.

Los propietarios de Castellon que han plantado caña de azúcar en este año, ó que deseen verificarlo en el año inmediato, celebrarán el domingo próximo una reunion con el objeto de tratar sobre la venta y compra de la caña para el año de 1879.

Un nuevo servicio de importancia ha prestado la guardia civil de Málaga, capturando junto á las tapias del cementerio de San Miguel á un sugeto que parece iba comisionado por otro para recoger 12.000 reales pedidos á una persona muy conocida, por medio de una carta amenazadora.

Pasado mañana se abrirá en el Conservatorio de Artes la matrícula para la «Enseñanza profesional de comercio.» La de «Artesanos» se abrirá tan pronto como terminen las obras que en aquel local están llevándose á cabo.

Los periódicos de la Habana que alcanzan al 25 de Agosto, y cuyas noticias ofrecen escaso interés respecto á hechos de armas de importancia, porque los rebeldes, siguiendo su sistema, rehuyen todo encuentro con las tropas, que solo pueden alcanzar sobre aquellos ventajas parciales en la activa persecucion que les hacen. Menudeaban las presentaciones individuales en grupos de cuatro á seis de insurrectos, contando entre ellos varios cabecillas, desalentados y perdida esperanza de poder sostener una guerra, cuyo resultado y proximo fin no puede ocultarse.

De Santiago de Cuba dicen que el capitán Pelayo, del regimiento de la Corona, con fuerzas del mismo cuerpo enreconocimientos por la zona de Tiguabos, ha hecho al enemigo en San Nicolas 23 prisioneros, presentándosele tres personas mas; y continuando por Arroyo Mateo cogió otros 25 prisioneros total 58 personas de las cuales 13 son hombres útiles, 12 mujeres y el resto niños, estando todos los hombres armados con machetes y uno con revolver.

El *Periguero*, de Holguin, dice que el 8 de Agosto, como consecuencia de la batalla que dió la sexta guerrilla y cincuenta hombres de Cienfuegos á la partida de Belisario Peralta en los montes de Flores, se presentaron de la misma en el Hatillo D. Amador, D. José Ramon, D. Rafael y D. Fermín Reyes, D. Antonio Santisteban y D. Manuel Berdesia, todos útiles, con dos tercerolas. Dicen quedó dispersada la partida, y aseguran se presentarán dos mas en San Agustín y otro en Uñas.

De Puerto Príncipe participan que por disposicion de varios presentados de la partida, se sabe que Maceo fué herido en un fuego que sostuvo el día 6 de Agosto, teniendo destrozada una muñeca y pasado el pecho de un balazo, asegurando los que le asisten que no podrá salvarse.

Al *Diario* de Cienfuegos le aseguran que esta acordada la supesion del gobierno civil de las Villas, quedando solo la comandancia general, la que se trasladará á Villaclara.

Procedente de Haití, á donde fué en comision del servicio, fundó el 21 de Agosto en el puerto de Santiago de Cuba la fragata *Concepcion*, de nuestra marina de guerra, al mando de su comandante el capitán de navio de segunda clase D. Juan Nepomuceno Messia.

Un corresponsal nos da cuenta de un hecho de armas ocurrido el 5 de Agosto en Corral Nuevo de Góardiola (Sancti-Spiritus). Una exigua fuerza del batallon de Villaclara (54 hombres), al mando del capitán Carpintero, se batió contra 200 insurrectos, mandados por Pancho Jimenez y Serafin Gonzalez, que llevaba bastantes caballos. El resultado de tan desigual combate fué quedar muerto en el campo el capitán citado, un teniente llamado Requejo y 9 soldados. Los enemigos tuvieron 30 muertos. El resto de las fuerzas leales, al mando de un teniente, se sostuvo heroicamente rechazando á la bayoneta al enemigo, perseguido activamente por Ochando.

En B. nes y en Cantillana (Sevilla) tam- bien ha hecho estragos el temporal de estos días. En Cantillana derribó el vendaval todos los postes del telégrafo; se han hundido mas mas de diez casas y han desaparecido los techos de otras muchas; ha habido en los olivares grandes destrozos; haciendas enteras han quedado sin un olivo; la lluvia ha arrasado varios melonares. Hasta un m- chacho ha resultado con varias contusiones por haberle arrastrado el viento.

La cuestion de las huelgas no ha termina- do por completo en los Estados-Unidos, por mas que hayan cesado en gran parte del país por convenios mútuos entre operarios y patronos. Como prueba de que el mal continúa latente, cítese la aparicion de un pe- riódico titulado *The Striker* (*El Huelguista*) cuyo editor es uno de los principales cabe- cillas del último movimiento socialista y cuyos escritos son comunistas.

El servicio de correos deja tanto que de- sear en el ejército ruso de Bulgaria, que las cartas tardan á veces quince y veinte dias en atravesar el Danubio. En vista de ello, diez corresponsales de periódicos han establecido por su cuenta un correo que lleva las cartas hasta la primera administracion postal rumana, en donde únicamente se en- cuentra garantía para la rápida circulacion de la correspondencia.

Se proyecta en Berlin una exposicion ge- neral de la industria para el año 1880.

Ha sido capturado por la guardia civil del puerto de la Bañeza (León) el famoso crimi- nal Enrique Rovon, al que le fueron ocupa- das algunas armas, un caballo y 2500 rs. que habia robado últimamente.

Parece que existe el pensamiento de soli- citar del ayuntamiento de Madrid que se organice para el servicio de la policia un laboratorio químico, con objeto de analizar los vinos destinados al consumo público.

Anteayer llegó al puerto de Vigo el vapor- correo inglés *Bravaria* procedente del Pa- cífico y la América del Sur, conduciendo la correspondencia para el reino. Despues de descargar el correo zarpó con rumbo á Mar- sella.

Ha circulado en Barcelona el prospecto de una empresa marítima, cuyo principal objeto es el establecimiento de unos *vapores- viveros* que trasportarán los peces vivos des- de las pesquerías á los mercados mas le- janos.

El vapor *Santander*, que debió salir de la Habana para la Península el día 5 del ac- tual, no efectuó su salida hasta el día 8 por orden superior y por lo tanto no llegará á España hasta el 25 ó 26 del actual.

A las dos de la madrugada del día de ayer ha fondeado en Cadiz, procedente de Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, el vapor- correo *América* conduciendo la correspon- dencia oficial y pública y cincuenta y dos pasajeros.

Han sido secuestrados en París los periódicos

Temps, France, Pays, Bien public y Rappel.

La exportacion realizada en toda la isla de Cuba durante el mes de Julio de frutos del país, ha producido derechos al Tesoro por valor de 365.746 pesos y 78 céntimos.

En Santander se experimenta actualmente un periodo de sequía, cosa rara en aquel país.

Ha decrecido considerablemente el cólera en Emuy.

Han sido presos en Constantinopla cinco complicados en el asesinato del cónsul de Salónica, á instancia de los gobiernos fran- cés y alemán.

El día 15 se embarcarán en Cádiz en vapor extraordinario 1.400 soldados de infantería de marina con rumbo á Cuba.

Continúa la escasez de agua en Madrid, hasta el punto de que podría decirse que hay una *crisis acuática*.

Las fuentes de aguadores siguen invadi- das por el vecindario, que forma intermina- ble cola, y ha habido hijo de Pelayo que se ha hecho pagar una peseta por una cuba de agua clara, porque la de Lozoya está mas turbia que ayer y no lleva trazas de difani- zarse en muchos dias.

Dice un diario: Mr. Thiers era una especie de genio pro- tector que velaba sobre la Francia. Muerto él no habrá ya quien sepa evitar una nueva guerra.

—El príncipe Hohenlos, embajador de Alemania en París, que habia empezado ya á usar de su licencia, regresó inmediata- mente para representar al emperador en los funerales de Mr. Thiers.

—El presidente de la Cámara de Austria envió el pésame á Mme. Thiers, y muchos diputados, entre ellos los Sres Herbet, Kopp y Damba, comisionaron al cónsul ge- neral austriaco en París para que en su nombre depositara coronas sobre su tumba.

—M. Gravy es un hombre honrado en la mas estricta acepcion de la palabra; es un republicano austero cuyas virtudes y digni- dad imponen la estimacion y el res- peto.

Posee en el mas alto grado ese precioso atributo de un jefe del Estado: la respetabi- lidad.

Ademas, no hace alarde de sus opiniones, no se erige en dictador, su elocuencia no tie- nenada de ostentosa; en partido alguno su palabra le ha suscitado odios; es sereno, frio, magestuoso. En Roma se le habria tal vez ido á buscar como á Cincinato. En los Estados-Unidos los políticos de su partido hubieran fijado su vista en él como la han fijado en M. Hayes para trasladarle de una oscuridad relativa á la mas alta dignidad de la República.

Se ha suicidado en Lagos (Portugal) un caballero llamado Francisco José David. A pesar de todos los esfuerzos que habia, no podía abandonar el vicio de la embriaguez. Reiniciado nuevamente, y como su mujer le rogara la enmienda, la prometió y en efecto,

al día siguiente se precipitó de una altísima roca.

Se ha inhibido la jurisdiccion de guerra del conocimiento de la causa que se instruye por secuestro del cura párroco de Balles- teros.

Han sido nombrados: capitán general de Puerto-Rico, por dimision del general La Portilla, el general Laserna; director gene- ral de Artillería, el conde de la Cañada, y destinado al ejército de Cuba, al mariscal de campo Sr. Daban.

Creemos que no tiene desperdicios y que debe llegar á oido del gobierno la siguiente comunicacion del coronel de carabineros, jefe de la comandancia de Valencia, al Ad- ministrador Económico de la provincia.

«Girada la visita á los estancos de la ca- pital por individuos de esta comandancia, me han manifestado que todos ellos se en- cuentran provistos de las clases de tabacos que se expenden; pero que los estancos se lamentan de las muchas existencias que tienen, por las sacas extraordinarias que con frecuencia se ven obligados á hacer por invitacion ú orden de esa Administracion; que los consumidores se quejan de la malí- sima calidad de los cigarrillos de papel en paquetes de á real, procedentes de la fábrica de Alicante, por ser en su mayor parte polvo de tabaco, y no hoja suculenta; los ci- garros peninsulares y comunes tambien dejan mucho que desear á los compradores, y mayormente los que se venden en los estancos del distrito de Sigunto, donde, segun me participa el capitán de la segunda compañía de esta comandancia, dichos ci- garros son tan malos, que ni siquiera pue- den hacerles arder.»

En Cádiz se ha arrojado por la muralla, causándose la muerte, un soldado del ban- derin, atribuyéndose tan extrema resolu- cion al deseo de no ir á Cuba.

En Teba (Málaga) han sido presas varias personas, entre ellas el cura párroco del pueblo, por haber sido sorprendidas jegan- do *al monte*.

El temporal de estos dias produjo en Vi- nuroz la inundacion de varias casas y la muerte de algun ganado, destruyendo por completo los maizales.

La guardia civil de la comandancia de Almansa ha capturado á dos guardas que parece asesinaron en la carretera de Bo- nete á un sujeto llamado Antonio Lopez Iñiguez.

Las fuentes de aguadores de Madrid se han visto hoy invadidas por el vecindario ansiosos de recoger agua clara.

Segun telegrama de Viena, fechado el 9, la batalla de Plewna comenzó el viernes por la mañana con un fuerte cañoneo por la parte del ala izquierda y del centro rusos y de las baterías rumanas.

El ala derecha tomó igualmente parte en el fuego. Las fuerzas ruso-rumanas se elevan á un

total de 110.000 hombres con 280 cañones, no comprendida la artillería de sitio. Osman Bajá tiene 80.000 hombres y 340 cañones.

Sobre las operaciones de Plewna, hé aquí lo que dice un *Boletín* ruso fechado en Bu- charest el 10 del corriente:

«El fuego contra Plewna principió el 8 en toda la linea, tomando parte en él doce bate- rías rumanas. Despues de un vivo combate, fueron tomadas varias trincheras turcas. Las tropas rumanas, y especialmente la artillería y el 13 regimiento de Dorobantzi, se han distinguido especialmente, y han demostrado la serenidad de sus tropas. Hemos tenido varios muertos y 30 heridos. El czar ha concedido cuarenta cruces de San Jorge á oficiales y soldados rumanos, y en un brindis por el ejército rumano, elogió su bravura. El príncipe Carlos ha conferido la condecoracion rumana del Águila al re- gimiento Dorobantzi.»

A las tres de ayer tarde se dió parte al juzgado de guardia de haberse descubierto un robo en la casa núm. 4, cuarto tercero, de la calle de San Felipe Neri, al ir á entrar un hombre á hacer la limpieza en la habi- tacion, con motivo de llegar mañana el dueño de la misma.

Los muebles todos se hallaban, al acudir la autoridad, en completo desorden, no pudiéndose precisar la cuantía del robo.

El inquilino de la habitacion es un dis- tinguido magistrado de la audiencia de este territorio.

Han sido detenidos por sospechas, los porteros de la mencionada casa.

El domingo á las tres de la tarde no se podía transitar por el muelle de Curaxiras (Ferrol), á causa de la gran subida de la marea que invadia todo el trayecto desde el malecon viejo hasta la entrada.

Segun *El Eco de Cartagena*, algunos viaje- ros procedentes de Orán se quejan del pro- ceder que sigue con los españoles el cónsul de nuestra nacion en aquel punto.

El huracan que se desencadenó en Sevilla el viernes último, alcanzó á muchos pue- blos de la provincia causando daños de consideracion en el arbolado y en no pocos edificios.

Quéjense los periódicos malagueños de que estén haciéndose en algunos puntos de aquella costa embarques importantes de artículos que han venido siendo para Málaga objeto de valiosas transacciones, sin duda efecto de la exorbitancia de los derechos de carga y descarga autorizados para las obras del puerto.

Se ha concedido un mes de licencia para el extranjero al general Quesada, general en jefe del ejército del Norte, y segun un cole- ga de la noche, es probable que el general Loma sea nombrado interinamente para dicho cargo.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden declarando subsistente una carga de justicia á favor del señor duque de Abrante y de

Linares por la cantidad de 12500 pesetas en lugar de las 18750 por que viene figurando en el presupuesto del Estado.

GACETILLA.

En el sorteo de la loteria nacional ce- lebrado hoy 14, han salido con los premios mayores los números siguientes:

13.892, con 160.000 pesetas, Cádiz; 11.879, con 80.000 id., Sevilla; 6.006, con 40.000 idem, Madrid; 17.007, con 20.000 id., Velez Málaga; 10.949 con 10.000 id., id. Con 3.000 pesetas; 27, Madrid; 14.037, Jaen; 7.428, Za- ragoza; 8.333, Oranse; 13.312, Palencia; 9.495, Búrgos; 11.637, Málaga; 5.632, Barce- lona; 17.120, Bad joz; 10.655, Madrid; 11.030, Valladolid; 3.718, Madrid; 3.500, Zi- ragoza; 2.632, Alicante; 2.533, Cádiz; 8.907, idem; 14.906, id.; 8.126, id.

El siguiente sorteo se verificará el día 24 del corriente. Constará dicho sorteo de 33.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno divididos en décimos á razon de tres pesetas la fraccion.

Esta noche, tendrá lugar en el circo de Price una de las últimas funciones de moda en la presente temporada.

Se están preparando nuevos y elegantes ejercicios para la funcion del sábado, con motivo de verificarse en dicho día el bene- ficio de los clowns; creemos que los nuevos trucos que preparan los beneficiados harán que esta funcion sea una de las mas agrada- bles.

A principios de Noviembre empezará á trabajar la compañía Arderius en el teatro de Apolo, donde se pondrán en escena varias obras de gran espectáculo. Interin llega esa época, el teatro ha sido tomado por una nueva empresa, que dará principio á sus funciones á fines del corriente, cuyos espec- táculos se compondrán de zarzuela cómica y los artistas cómicos ingleses Wises, los cua- les están llamando la atencion en Lóndres, donde gozan de reputacion.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 13 de Setiembre de 1877.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 12'27.
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interes anual, á 68'75.
Obligaciones generales por ferrocarriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio del 75, 00'00, de 1874 á 22'25.
Idem, id. nuevas de 1877, 22'20.
Acciones del Banco de España, á 196'00.

CAMBIOS.

Lóndres, á 90 dias fecha, 47'90.
París, á 8 dias vista, 4'93 1/2.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—Los dias 15, 16 y 17 del presente mes son los destinados para la renovacion de los abonos que lo faoron en la anterior temporada.

PRINCIPE ALFONSO. (Compañía Arde- rius.)—A las ocho y media.—*Los sobrinos del capitán Grant*.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media. —Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos en la que tomarán parte los mas notables artistas de la compañía, y la tan aplaudida familia Chiesi.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL Corredera baja de San Pablo, 43, pral.

parecer á primera vista, porque tenia á la sazón grandes cosas que le absorbían completamente la atencion.

El rey levantó la cabeza.

—¿Qué cosas son esas? preguntó.

—Señor, los hombres al fin son hombres, y mon- sieur Fouquet tiene sus defectos á pesar de sus grandes cualidades.

—¡Ah! y ¿quién no tiene defectos, Mr. Colbert?

—V. M. tiene muchos, replicó osadamente Col- bert, que sabia ingerir una gran lisonja en una li- gera censura, como la flecha que hienide el aire, no obstante su peso, á favor de las débiles plumas que la sostienen.

El rey se sonrió.

—¿Pues qué defecto tiene Mr. Fouquet? dijo.

—Siempre el mismo, señor: dicen que está ena- morado.

—¡Enamorado! y ¿de quién?

—No lo sé á punto fijo, señor: me llama poco la atencion la galanteria, segun se dice.

—Pero algo sabreis cuando hablais de ese modo.

—He oido pronunciar...

—¿El qué?

—Un nombre.

—¿Cuál?

—No lo recuerdo bien.

—Vamos á ver.

—Creo que es el de una de las damas de honor de la princesa.

El rey se sobresaltó.

—¿Algo mas sabeis de lo que habeis dicho, mon- sieur Colbert, murmuró.

cuanto resolvía la cabeza estaba pronto el cuerpo á ejecutarlo.

Alguna dosis de cólera, la reaccion de una san- gre juvenil y viva en el cerebro, era lo muy bas- tante para cambiar la antigua linea de política y crear otro sistema.

El papel de los diplomáticos de la época se li- mitaba á arreglar entre sí los golpes de Estado, de que sus soberanos podian tener necesidad.

Luis no se hallaba en una disposicion de ánimo propia para dictarle una política sabia.

Conmovido todavia de resultas de la escena que acababa de tener con la Valliere empezó á dar paseos por su despacho, deseando encontrar una oca- sion para desahogarse despues de haberse conteni- do por tanto tiempo.

En cuanto Colbert vió entrar al rey, juzgó al primer golpe la situacion, y comprendió las inten- ciones del monarca. En su consecuencia, procuró entrarle de lado.

Cuando el rey le preguntó lo que debia dadir al día siguiente, empezó Colbert por mostrarse admi- rado de que Mr. de Fouquet no le hubiese puesto al corriente del asunto.

—Mr. Fouquet, dijo, sabe todo ese asunto de la Holanda, puesto que recibe directamente la cor- respondencia.

Acostumbrado el rey á oír á Mr. Colbert tirar cuanto podia á Mr. Fouquet, dejó pasar aquella indirecta sin replicar, y se contentó con oír.

Colbert vió el efecto que sus palabras habian causado, y se apresuró á volverse atrás, diciendo que Mr. Fouquet no era tan culpable como podia

sicion falsa. Conservar un secreto semejante, es guardar en el bolsillo un carbon encendido, y con- fiar en que no quemará la tela... No guardar el se- creto, cuando uno ha jurado que lo guardaria, es cosa indigna de un hombre de honor... Por lo re- gular suelen ocurrirse las buenas ideas cuando corro, pero esta vez, ó mucho me engaño, ó es pre- ciso que corra mucho para hallar la solucion de este asunto... ¿Y hácia dónde correremos? Me parece que lo mejor es correr del lado de París. Este es el lado bueno.

Lo que importa es correr de prisa; pero para correr de prisa valen mas cuatro piernas que dos, y por desgracia no tengo en este momento mas que mis dos piernas... ¡Un caballo! como el decir en el teatro de Lóndres: Mi reino por un caballo!... Ahora que recuerdo, no es cosa tan difícil. En la barrera de la Conference hay un puesto de mosque- teros; y en lugar de un caballo podré tener diez si quiero.

En virtud de esta rasolucion, que tomó Artag- nan con su rapidez acostumbrada, bajó al punto las cuestras, llegó al puesto de mosqueteros, cogió el mejor caballo que habia, y se puso en pala- cio en diez minutos.

Daban las cinco en el reloj del Palais-Royal.

Artagnan preguntó por el rey.

Luis XIV se habia acostado á la hora de cos- tumbre despues de haber despachado con Mr. Col- bert, y estaba durmiendo todavia, segun todas las probabilidades.

—Vamos, dijo, no me ha engañado la joven; el VIZCONDE DE BRAGELONNE

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas.

Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.

Se está concluyendo el cuaderno 3.º último del tomo I que concluye en el año 33 con la muerte de Fernando VII.

Está abierta suscripción en las principales librerías de España y en la administración de El Psoaso, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que esta se ponga á la venta 30 rs.

Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo.

Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.

A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, en los libros de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña.
De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Se informan de los agentes en:
En Cádiz A. Lopez y Comp.ª; Barcelona, D. Ripol y Comp.ª; Santander, Angel B. P. y Comp.ª; Coruña, E. de Guardia; Valencia, Dart y Comp.ª; Alicante, Faes hermanos y Comp.ª; Madrid, Julian Morano, Alcalá, 28.

ESTABLECIMIENTO TERMAL URBERUAGA DE UBILLA,

MERINDAD DE MARQUINA (VIZCAYA.)

Aguas termo-bicarbonatadas-nitrogenadas.

Temperatura 27.º centígrados—Caudal: 32.622 litros por hora—64.715 cuartillos.

Temporada oficial—de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Este magnífico establecimiento, ha sido notablemente mejorado, se han reemplazado las camas y mobiliario en su mayor parte, con otro nuevo y se han habilitado á pocos pasos del establecimiento dos edificios con buenas habitaciones y cocina separada á precios muy módicos, al alcance de todas las fortunas, á fin de que los enfermos de todas las clases de la sociedad, puedan disfrutar de los beneficios de sus prolijas aguas.

Las aguas de Ubilla son comparables, como alcalinas, con las tan reputadas de Alzola para combatir las enfermedades del aparato biliar y genito-urinario y como azoadas, con las de la Fuente del Higado de Panticosa sin rival en Europa, hasta el descubrimiento de las de Ubilla para las afecciones del pecho, garganta y aparato gastro-hepático.

INSTALACION. Mas completa que en ningun otro establecimiento, dirigida por el distinguido hidrólogo doctor Jimenez de Pedro.

Todos los departamentos, dotados de los aparatos mas modernos, procedentes de las mejores fábricas del extranjero.

Comida—hospitalaria.—Dos magníficos edificios con 150 habitaciones espaciosas, bien ventiladas y amuebladas hasta con lujo, para los concurrentes de 1.º y 2.º clase. Tres elegantes comedores, dos de 90 y 139 cubiertos para servir la primera mesa á la española ó á la francesa, á elección, sin alterar su precio de 6 pesetas, y otro para la segunda mesa con servicio á la española, su precio á pesetas.

Servicio de carruajes diario desde Bilbao y Zumárraga, en combinación con los trenes, haciéndose la travesía en 5 horas.

Para mas detalles, dirigirse á los propietarios señores Aguirre Sarasua, hermanos.—Bilbao ó Marquina.

DEPÓSITO DE ROPAS.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA Y ÚNICA EN SU CLASE.

Se compran y venden ropas procedentes de saldos, quebras y préstamos.

Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid, gran surtido en capas, carriks, gabanes, cascos, levitones, chaqués de castor y tricot, levitas y toda clase de prendas de vestir. También se alquilan fraos y toda clase de prendas.

Silva 22, tienda.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 30 de Setiembre saldrá de Cádiz, y el 5 de Octubre de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusatgui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

LA SOLEDAD

DESPECHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-ataúdes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro; á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

JARABE PECTORAL DE P. LAMOURROUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOURROUX, es un agente terapéutico muy eficaz, sus propiedades calmantes y sedantes le recomendarán con especialidad.

PASTA PECTORAL DE P. LAMOURROUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el jarabe.

Deposito general en Paris, rue Vanilleux, 44.
Y ademas en todas las principales Farmacias.

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION, POR VAPOR AL PACIFICO.



VAPORES CORREOS INGLESSES.
Parta Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires; Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILETES.	A RIO-JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILLAY O CALLAO.		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
DESDH Madrid (via Lisboa)...	2875	2060	1658	3441	2060	1045	6495	4168	2681
Santander, Coruña ó Vigo...	2940	1950	1175	3430	1950	1175	7345	4900	2940
Ciudad...	2770	1950	1175	3430	1950	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y contruados con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quisieran diferir el viaje, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, callao, Arica, Valparaiso, pero los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase pediran, al gustar, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.—Para mas informacion, tomar pasaje y hacer cargo, dirijirse al agente general de la Compañia, D. I. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 13, MADRID.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Se vende en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse, por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los té mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas: ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los café tambien ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los café de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por aza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

M. S.

rey lo ignora todo, porque si supiese la mitad tan solo de lo que ha pasado, el Palais-Royal estaria á estas horas hecho un infierno.

— 398 —

La duquesa de Orleans, en el momento de salir de su casa, se encontró con un hombre que le dijo: «Señor, os aseguro que no.»

—De todos modos, conocidas son las damas de honor de la princesa, y si se os dicen sus nombres, quizá encontrareis el de la que os recordais en este momento.

—Os digo que no, señor.

—Haced la prueba.

—Seria inútil, señor. Cuando se trata de nombres de damas comprometidas, mi memoria es un cofre de hierro, cuya llave pierdo siempre.

Por el ánimo y la frente del rey cruzó una nube; pero queriendo mostrarse dueño de sí mismo, dijo sacudiendo la cabeza:

—Hablemos del asunto de Holanda.

—Primeramente, señor, ¿á qué hora quiere V. M. recibir á los embajadores?

—Por la mañana temprano.

—¿A las once?

—Es demasiado tarde: á las nueve.

—Muy temprano es.

—Para con gente amiga no tiene esto grande importancia, pues se hace con ella todo lo que se quiere; pero con gente enemiga, tanto mejor si se incomoda. Confieso que no veré con disgusto acabar de una vez con todos esos pájaros de patiano que me molestan con sus gritos.

—Señor, se hará como V. M. desea; y en su consecuencia, daré laa órdenes para élle. ¿Será audiencia solemne?

—No; quiero explicarme con ellos, y no envenenar las cosas, como sucede siempre en presencia de mucha gente; pero al mismo tiempo quiero

— 399 —

XXXVIII.

COMO HABIA PASADO LUIS SU TIEMPO DESDE LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE HASTA LAS DOCE.

Al salir el rey de las habitaciones de las damas de honor, encontró en la suya á Colbert, que le estaba esperando para tomar sus órdenes, con motivo de la ceremonia que debia tener lugar al dia siguiente.

Tratábase, como hemos dicho ya, de recibir á los embajadores holandeses y español.

Luis XIV tenia graves motivos de queja contra la Holanda. Los estados se habian conducido mal en muchas ocasiones en sus relaciones con Francia, y sin cuidarse de un rompimiento, volvian á abandonar la alianza con el rey cristianísimo para lanzarse en toda clase de intrigas con la España.

Luis XIV, á su advenimiento al trono, esto es, cuando falleció Mazarino, encontró planteada ya aquella cuestion politica.

No era su solucion fácil para un jóven; pero como entonces toda la nacion era el rey, todo

— 402 —

—Señor, os aseguro que no.

—De todos modos, conocidas son las damas de honor de la princesa, y si se os dicen sus nombres, quizá encontrareis el de la que os recordais en este momento.

—Os digo que no, señor.

—Haced la prueba.

—Seria inútil, señor. Cuando se trata de nombres de damas comprometidas, mi memoria es un cofre de hierro, cuya llave pierdo siempre.

Por el ánimo y la frente del rey cruzó una nube; pero queriendo mostrarse dueño de sí mismo, dijo sacudiendo la cabeza:

—Hablemos del asunto de Holanda.

—Primeramente, señor, ¿á qué hora quiere V. M. recibir á los embajadores?

—Por la mañana temprano.

—¿A las once?

—Es demasiado tarde: á las nueve.

—Muy temprano es.

—Para con gente amiga no tiene esto grande importancia, pues se hace con ella todo lo que se quiere; pero con gente enemiga, tanto mejor si se incomoda. Confieso que no veré con disgusto acabar de una vez con todos esos pájaros de patiano que me molestan con sus gritos.

—Señor, se hará como V. M. desea; y en su consecuencia, daré laa órdenes para élle. ¿Será audiencia solemne?

—No; quiero explicarme con ellos, y no envenenar las cosas, como sucede siempre en presencia de mucha gente; pero al mismo tiempo quiero